



PIQUETE ► En el más que crítico caos de inseguridad, la prominencia cuautlense es ya intolerable

■ Esto, ante sucesos provocados por criminales recientemente ahí y en la zona

Habrá esfuerzo mayor contra la delincuencia en Cuautla: Blanco

Confirmó ello, sin dar detalles de la estrategia, para no alertar a generadores de violencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ ► 03



■ CALLES TRANSFORMADAS

En gira de trabajo, el gobernador Cuauhtémoc Blanco inauguró la rehabilitación con concreto de la vialidad en las calles Santos Degollado y Verduzco, en beneficio de habitantes, visitantes y de quienes transitan por el municipio de Jonacatepec. Este tramo comunica al Barrio de Veracruz con la carretera Jonacatepec-Axochiapan, y estuvo abandonado por más de cinco décadas.

■ Está confrontado el Grupo Parlamentario y algunos pueden ser sujetos de expulsión

Aceptan ir al banquillo de los acusados diputados de Morena

Macrina Vallejo Bello, Paola Cruz Torres, Alejandro Martínez Bermúdez, los señalados

► 03

■ Vecinos de la Calzada Leandro Valle bloquearon este jueves dicha vialidad

Rebrotó la ira de colonos ante el incumplimiento del SAPAC

Igualmente, habitantes de Mina 5, en esta capital, cerraron la avenida Morelos Sur

► 04

Al igual que a la Guardia Nacional para garantizar la tranquilidad

Pide Paco Sánchez a la CES y ediles seguridad en carnavales

En víspera de los carnavales que ya iniciaron en el estado de Morelos como sucedió en Jiutepec y los que se avecinan en Tepoztlán, Yautepec, Tlayacapan y otros municipios el diputado Francisco Sánchez Zavala, exhortó a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y La Guardia Nacional para que intensifique los operativos policiacos y garanticen la seguridad de los turistas y personas que acudan a estas festividades.

► 03

Ciberdelincuentes clonan el logotipo de Servicio Nacional de Empleo

Enésimo llamado a evitar timos con "empleos" en el extranjero

En redes sociales circulan más de 40 páginas falsas donde ofertan trabajo en el extranjero, de acuerdo al titular del Servicio Nacional de Empleo en el país, Rodrigo Ramírez Quintana, quien informó que en la república mexicana detectaron además, grupos de WhatsApp y hasta gestorías falsas en las que se solicita dinero a cambio de hacer trámites para conseguir trabajo en EEUU y Canadá.

► 05

Advirtió el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo

Sanciones para cerca de 400 mil vehículos no verificados

Luego de que el año pasado 2022 se hiciera la condonación al 100 por ciento de las multas y/o sanciones para los automovilistas que no había verificado sus auto motores, en este año 2023 sí serán aplicadas, debido a que de 800 mil unidades que circulan en Morelos, solo el 50 por ciento realizó el examen de contaminación por combustión.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Cuauhtémoc Blanco tiene las puertas abiertas para competir en la elección del 2024 en la Ciudad de México, el Movimiento de Regeneración Nacional es el que quiere que el gobernador de Morelos participe en la elección capitalina porque les garantiza un número importante de votos que ayudaría a la 4T a mantener el control de la CdMx. El futbolista ha dicho que sí le gustaría contender una vez más, pero las condiciones locales no le permiten abandonar la titularidad del ejecutivo estatal. Si Morena quiere al futbolista en la boleta, tendrá que ayudarlo a resolver el entuerto con el congreso.



Hace un par de días escribí sobre el enorme riesgo que correría Cuauhtémoc Blanco si adelanta su salida sin haber amarrado a un sucesor. Dejar el cargo no es un asunto fácil, ni tampoco le garantiza que irá a campaña en la capital, porque frente a él hay un congreso decidido a perseguirlo y procesarlo una vez que se separe del cargo.

Los números y las circunstancias que rodean el proceso electivo en la Ciudad de México explican por qué Morena quiere a Cuauhtémoc Blanco compitiendo en la capital: los primeros tres años de la administración de Claudia Sheinbaum fueron complicados y quedaron marcados por el colapso de la línea 12 del metro; en las elecciones intermedias el Movimiento de Regeneración Nacional perdió la mitad del territorio y estadísticamente se colocó en riesgo de perder el control de la ciudad en los comicios del 2024.

Aunque la jefa de gobierno se perfila como la candidata de Morena a la presidencia de la república, los últimos meses han sido de mucho desgaste para ella y para su figura por los múltiples accidentes registrados en el sistema de transporte público de la ciudad. El argumento institucional es que se ha tratado de un "sabotaje", pero los trabajadores del metro han dicho que todo es producto de la falta de mantenimiento y las precarias condiciones en las que se encuentran las unidades y el equipo que todos los días mueve a varios millones de mexicanos.

Resultado de ello la perspectiva de triunfo de Morena en la Ciudad de México se ha complicado y es ahí donde aparece la figura del americanista. Aunque Cuauhtémoc Blanco no ha tenido un gobierno sencillo en Morelos, en la zona metropolitana su imagen está bien calificada porque más que con la política, los capitalinos lo recuerdan por su trayectoria futbolística.

En las mediciones levantadas por Morena en la CdMx Cuauhtémoc Blanco aparece bien posicionado y con una alta intención de voto; es difícil que al futbolista le concedan la candidatura a la jefatura de gobierno, pero sin ningún problema lo pueden

proyectar a una delegación o una senaduría en la zona metropolitana.

Con estos datos el futuro político de Cuauhtémoc Blanco parecía definido desde hace tiempo; ítem más: el apoyo permanente del presidente Andrés Manuel López Obrador y la cercanía con el dirigente nacional de Morena Mario Delgado lo colocaba en una posición envidiable, de suma utilidad para el partido y muy cómoda para el mandatario estatal, porque casi en automático pasaría de un cargo a otro y hasta podría dejar a un amigo como sucesor en Morelos.

Pero lo que ocurre ahora en la cámara de diputados ha cambiado radicalmente el panorama y anula la posibilidad de que el jefe del ejecutivo se retire del cargo antes de tiempo; hacerlo en las condiciones políticas actuales, sin la certeza de quien quedará a cargo del gobierno sería una locura, pues no solamente pondría a Blanco Bravo al alcance de la mano de sus enemigos políticos, también le quitaría la oportunidad de competir en la elección del 2024 y borraría todas las posibilidades de triunfo de Morena en la entidad.

En castellano: si se separa del cargo los quince diputados, sus enemigos, nombrarán a alguien opuesto a él: llegará un gobernador que de inmediato sustituirá al gabinete actual, le cerrará el paso a Víctor Mercado, abrirá investigaciones en contra del futbolista y sus más cercanos colaboradores, amén de que desde el ejecutivo y desde el congreso impulsarán un proyecto de oposición para el 2024. En este escenario Cuauhtémoc Blanco no solo será perseguido legalmente, también le cerrarán el paso a su participación electoral y le pueden arrebatarse el estado a Morena.

El panorama que tiene enfrente el ejecutivo local es sumamente complicado porque la mayoría legislativa ha mostrado abiertamente su deseo de condenarlo, está midiendo los pasos del futbolista para frenar sus ambiciones políticas y tratar de quitarle su libertad. El congreso local no está jugando, ha dejado claro que va tras la cabeza de Cuauhtémoc Blanco y apuesta porque su imagen se deteriore aceleradamente en los meses que le quedan a su gobierno, para tenerlo al alcance de sus acciones.

Los legisladores ya saben que el mandatario no se atreverá a dejar el cargo, porque si lo hace su lugar será ocupado por uno de ellos y entonces la persecución será total. Su apuesta es aguantar el desgaste mediático en estos primeros tres meses del año para después volver a subir la intensidad de los golpes contra el ejecutivo por medio de juicios políticos y de procedencia que surgirían desde las fiscalías, que serían votadas en el congreso y luego revisadas en el poder judicial, todas ellas instancias que hoy están en contra de Cuauhtémoc Blanco.

La capacidad de maniobra del jefe del ejecutivo local ha disminuido sensiblemente, se le nota abrumado y sin capacidad de reacción ante las agresiones. Hacia adelante deberá defenderse y entender que la apuesta de sus adversarios es a que en el cierre de administración no solo pierda movilidad política, también quieren que se quede sin voz para poder desprestigiarlo y con ello generar las condiciones necesarias para procesarlo al término de su mandato.

El blanco del congreso

Los diputados le han declarado la guerra al gobernador; es la apuesta del todo o nada

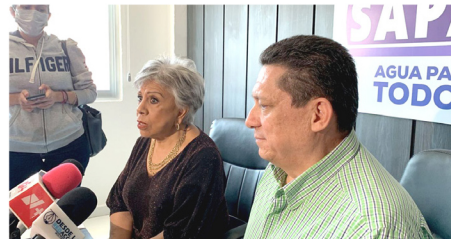
A menos que la federación verdaderamente apoye a Cuauhtémoc Blanco, el cierre de su sexenio será sumamente complicado; los próximos meses serán se escándalos y ataques continuos, justo lo que el congreso quiere para quitarle fuerza a Morena en el 2024. El congreso local ya no es garante de estabilidad, de rectitud, de representatividad social ni de honestidad, pero son mayoría y a partir de ahí están golpeando permanentemente al ejecutivo aún cuando de paso se lleven entre las patas a los ciudadanos.

Los embates contra el ejecutivo sí hacen mella en la imagen institucional y de la de su partido; puede ser que para el futbolista se trate de señalamientos que no le importan, de golpeo que no entiende y acciones que no le incomodan, pero al final hablamos de una estrategia que sí lo está perjudicando, que le va a cerrar la posibilidad de competir en el 2024 y que puede servir de cimiento para que después del 2024 el jefe del ejecutivo y varios de sus colaboradores enfrenten un escenario similar al de Antonio Villalobos.

Las acciones del congreso local en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco ya no son simplemente políticas, apuestan a sacarlo de la contienda electoral y a procesarlo penalmente; el jefe del ejecutivo debe visualizar exactamente contra qué se enfrenta y actuar en consecuencia antes de que la situación se le vaya de control, porque a diferencia del fútbol, en política el juego no termina cuando se acaba el tiempo reglamentario.

El mandatario requiere ayuda de quienes lo necesitan en la Ciudad de México en el 2024. Sin ayuda no va a poder salir adelante.

• posdata



Una vez más se avecina una crisis en la capital por el suministro de agua potable; el lunes el alcalde José Luis Urióstegui informó que el sistema no había cumplido con su promesa de pago a la Comisión Federal de Electricidad y el miércoles la titular del organismo confirmó que la CFE había iniciado el corte de energía eléctrica a varios pozos.

La situación es sumamente compleja, tiene origen en administraciones anteriores y representa pasivos acumulados que rondan los 1 mil millones de pesos; el problema que enfrenta el Sapac es complejo y solo se solucionará con dinero, mucho dinero.

Los cortes de energía se traducen en la suspensión del suministro de agua en varias colonias y la inmediata manifestación ciudadana que reclama su derecho. Hace unos días el Sistema de Agua Potable informó de una nueva acción legal por el desvío de recursos que debieron entregarse a la Conagua; ésta se suma a las más de 35 denuncias que el ayuntamiento capitalino ha interpuesto en contra de la administración de Antonio Villalobos Adán, hoy preso en el penal de

Atlacholoaya precisamente por el desvío de varios millones de pesos del Sapac. José Luis Urióstegui no podrá resolver solo el problema que enfrenta su sistema administrador de agua, no tiene los recursos económicos necesarios para hacerlo, ni tampoco el apoyo político para conseguir un acuerdo de alto nivel que evite que la Comisión Federal de Electricidad ejerza su derecho ante el impago.

Peor: el enfrentamiento del congreso local con el ejecutivo y las modificaciones al presupuesto 2023 dejan al gobernador sin capacidad de intervención en este problema; aunque quisiera, Cuauhtémoc Blanco está impedido legalmente para ayudar a Cuernavaca, porque los diputados le amarraron las manos. La situación en el gobierno capitalino es caótica y aún se puede agravar más.

• nota



La semana pasada, cuando el ejecutivo estatal envió al congreso local su cuarto informe de labores a través del secretario de Gobierno y el titular de Hacienda, quien lo recibió fue un diputado que llegó de rebote a la cámara. Ayer que el fiscal general entregó un informe parcial de labores y lo recibieron el presidente de la mesa directiva y casi todos los integrantes del G15.

El mensaje es claro.

• post it

La lucha entre poderes en el estado es abierta, sin cuartel y a donde tope. Se trata de una batalla frontal, sin sentido y en la que todos pierden.

Por supuesto que los ataques mediáticos afectan al jefe del ejecutivo, a su administración y a Morena, pero en la misma o mayor intensidad están lastimando a los representantes populares. Al final puede ser que derivado del enfrentamiento entre poderes Cuauhtémoc Blanco no compita por un nuevo cargo de elección popular, pero de cualquier modo Morena ganará la gubernatura, porque en la oposición no hay una propuesta competitiva en Morelos. ¿Qué será de los diputados una vez que concluya su periodo?

• redes sociales



El ataque lo realizaron seis sujetos en motos

Es muy grave lo ocurrido la noche del miércoles en la comandancia de policía de Yauhtepec; afortunadamente no hubo desgracias. El problema de violencia e inseguridad es real en todo el estado. De hecho, en todo el país.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
Twitter: @eolopachecomx
Facebook: Eolopachecomx

Esto, ante sucesos provocados por criminales recientemente ahí y en la zona

Habrá esfuerzo mayor contra la delincuencia en Cuautla: Blanco

Confirmó ello, sin dar detalles de la estrategia, para no alertar a generadores de violencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- En respuesta a sucesos provocados por delincuentes en los últimos días en Cuautla y municipios de la Región Oriente del Estado, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, destacó que ayer por la mañana hubo una reunión con altos mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) para delinear las acciones que se van a realizar en contra de los delincuentes que tienen atemorizados a la población. Señaló que se van a reforzar los cuerpos de seguridad en Cuautla, tras de que en los últimos días se han registrado varios ataques a personas, han realizado balaceras casi todos los días e incendiado

vehículos de manera simultánea. Dijo que se van a replicar en todos los municipios está acciones y van sobre quienes han perpetrado los actos de delincuencia en Cuautla y otros municipios de la región.

Dejó en claro que no decía cuáles son las acciones que se implementaran debido a que hay “halcones”, ahorita hay acá “halcones que nos están escuchando, que fueron mandados para saber que vamos hacer, por eso no voy a decir nada, lo que si les garantizo que vamos contra esos delincuentes, malandros, como se les pueda identificar; ya sabemos que a toda acción hay una reacción, y eso es lo que están haciendo”. Sobre los hechos que se registraron en el municipio de Yauatepec, donde delincuentes atacaron una comandancia de la policía preventiva a unos días de que dé inicio el carnaval, Blanco Bravo relató que en este caso le corresponde al alcalde Agustín Alonso Mendoza, decidir si se realiza o también “nos puede pedir apoyo, y claro que le vamos a ayudar, así

lo hemos hecho con todos los que nos han solicitado seguridad para los carnavales”.

Mencionó que en el caso de los carnavales, “ustedes pueden ver que no ha habido problemas en los carnavales, la gente se ha divertido y, no se han registrado hechos de violencia, porque hemos reforzado la seguridad en cada uno de ellos”. Por eso, insistió en que están dispuestos a cooperar, ayudar en caso de que Yauatepec

les pida apoyo para reforzar la seguridad del carnaval.

Y, con respecto a las denuncias que le hicieron comerciantes y empresarios de Yecapixtla, el miércoles en la inauguración del puente “Amarillo”, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, resaltó que deben denunciar al número 089, “les garantizamos que vamos a actuar, no tienen que pagar derecho de piso, por eso nos estamos comprometiendo a refor-

zar la seguridad a tomar acciones para terminar con la inseguridad. Va haber sorpresas, eso ya lo veremos”, concluyó.

El Jefe del Ejecutivo del Estado inauguró en Cuautla las Plazas Revolución del Sur y José María Morelos y Pavón, del Centro Histórico, en donde la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), invirtió 53 millones de peso en la remodelación de ambos lugares.

Aceptan ir al banquillo de los acusados diputados de Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los diputados de Morena que participan en el denominado G15 que lo integran panistas, priistas, de movimiento ciudadano y aliancistas están dispuestos a sentarse en el “banquillo de los acusados” y presentar sus argumentos tras los señalamientos del gobernador Cuauhtémoc Blanco de traicionar al presidente de México y los principios de la 4T.

Tras los rumores de que había renunciado al Grupo Parlamentario y al partido Morena, Macrina Vallejo dijo estar dispuesta ante el Comité Ejecutivo y responder por los señalamientos de traición en las que junto con sus homólogos ha incurrido, al tiempo de agradecer a Dios por ser militante de ese instituto político.

En ese sentido se pronunciaron los diputados morenistas: Macrina Vallejo Bello, Paola Cruz Torres, Alejandro Martínez Bermúdez, quienes coincidieron en no estar de acuerdo con las políticas estatales y reconocer, que sí hay división y confrontación entre los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Regeneración Nacional en el Congreso del estado. Sin importar que a 7 meses de que inicie de manera oficial por parte del Instituto Nacional Electoral los comicios del año 2023-2024, la división se ha intensificado en las últimas semanas entre los integrantes parlamentarios., reconoció el diputado Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Alejandro Martínez Bermúdez.

Lo anterior luego de que las magistradas del Tribunal Estatal Electoral en sesión emitieron un fallo para que el Poder Legislativo reconozca al diputado Arturo Pérez Flores como Coordinador de los diputados morenistas en sustitución de Alejandro Martínez Bermúdez, algo que hasta el mo-

mento no ha ocurrido.

En ese sentido la diputada Paola Cruz Torres rechazó que su actuar en el Legislativo es por no estar de acuerdo con las políticas del estado, lo que no es suficiente para iniciar un proceso de expulsión de Morena como se planteó y por considerar que no han traicionado la línea de la Cuarta Transformación.

Y además, por las acusaciones de traición que hizo el titular del Poder Ejecutivo en contra de los diputados del Partido Movimiento de Regeneración Nacional que están integrados en el g15 integrado por legisladores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.

Cabe señalar que el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo junto con el senador Sergio Pérez Flores y cuatro diputados morenistas tras acudir con su dirigente nacional, Mario Delgado y con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto acusó a los representantes populares –Macrina Vallejo Bello, Paola Cruz Torres, Alejandro Martínez Bermúdez y Alberto Sánchez Ortega- de traicionar los principios de la cuarta transformación así como el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador por forma parte del g15 en el Congreso del estado y trabajar con la oposición en contra de los intereses del estado.

Pide Paco Sánchez a la CES y ediles seguridad en carnavales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En víspera de los carnavales que ya iniciaron en el estado de Morelos como sucedió en Jiutepec y los que se avecinan en Tepoztlán, Yauatepec, Tlayacapan y otros municipios el diputado Francisco Sánchez Zavala, exhortó a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y La Guardia Nacional para que intensifique los operativos policíacos y garanticen la seguridad de los turistas y personas que acudan a estas festividades.

De igual manera, hizo un llamado al presidente de la Mesa Directiva del Congreso a los presidentes municipales para que también participen de una manera más intensa y generen con sus cuerpos policíacos la presencia que se requiere en estos carnavales que provocan y detonan derramas económicas importantes, en beneficio no solamente de los prestadores de servicios sino de la sociedad en general.

Reiteró que la coordinación se debe dar de manera natural porque así está acordado en el convenio del Mando Único entre la comisión de Seguridad Pública y los municipios porque de no ser así, el Legislativo pudiera intervenir para generar las condiciones de

diálogo y entendimiento en beneficio de la sociedad.

Lo anterior luego de que la noche del pasado miércoles se registró un ataque armado, presuntamente contra el módulo de seguridad del municipio de #Yauatepec, además un automóvil recibió disparos.

Obras benefician a la ciudadanía Asimismo, informó el diputado Francisco Sánchez Zavala, que sin importar quién gestione o realice obras, como fue la reparación del Puente Amarillo que comunica los municipios de Yecapixtla y Ocuituco, al final estos proyectos que se cristalizan es lo verdaderamente importante porque luego de ocho meses de haber estado cerrado fue inaugurada esta estructura vial en beneficio de la población.

La rehabilitación de esta vialidad era necesaria en los Altos de Morelos para los municipios de Yecapixtla, Ocuituco y Tetela del Volcán, debido a que es la ruta de evacuación que se encontraba interrumpida por este puente y que ponía en riesgo a los ciudadanos que circulaban por la zona.

Lo que sigue ahora es rehabilitar la carretera que está en pésimas condiciones y para lo cual las autoridades de Yecapixtla están bacheando estas carreteras estatales con recursos propios.

Ayer, obras por 5.2 millones de pesos inauguró el Ejecutivo en Jonacatepec

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró la mañana de este jueves dos obras en el municipio de Jonacatepec.

Fue a las 09:30 horas cuando el mandatario estatal arribó a dicha localidad para inaugurar la rehabilitación con concreto hidráulico de las calles Verduzco y Santos Degollado, en donde se llevó a cabo una inversión total de 5.2 millones de pesos.

El gobernador precisó, que con este proyecto se intervinieron tres mil 158 metros cuadrados que se encontraban en malas condiciones, con lo que refrendó su compromiso de seguir transformando a Morelos.

“La rehabilitación de estas calles es un compromiso cumplido, se realizó con material de primera calidad (...), estos proyectos son nuestra respuesta a las peticiones

de la población”, explicó Cuauhtémoc Blanco.

Y es que cabe mencionar, que este tramo comunica al Barrio de Veracruz con la carretera Jonacatepec-Axochiapan, el cual estuvo durante más de 50 años en malas condiciones porque nunca recibió mantenimiento, lo cual provocó que el empedrado se deformara generando grandes baches.

El gobernador precisó, que además del reencarpetamiento con concreto hidráulico, fueron modernizadas las redes de agua potable y drenaje para el bienestar de 16 mil 694 personas.

Blanco Bravo agregó, que durante su administración continuará con el trabajo para dignificar las condiciones de vida de las familias morelenses, además de que anunció que se destinarán recursos para hacer más obra pública que ayudará a la reactivación económica en este municipio.

Vecinos de la Calzada Leandro Valle bloquearon este jueves dicha vialidad

Rebrotó la ira de colonos ante el incumplimiento del SAPAC

Igualmente, habitantes de Mina 5, en esta capital, cerraron la avenida Morelos Sur

EDMUNDO SALGADO

Vecinos de la Calzada Leandro Valle del municipio de Cuernavaca bloquearon la mañana de este jueves dicha vialidad para exigir el abasto de agua potable, ya que denunciaron que no tienen desde hace 15 días.

Los inconformes, cerraron desde las 09:30 horas la circulación vehicular a la altura del cruce con Pericón, ya que afirmaron que no tienen el abasto del vital líquido, además de que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) no les ha dado a conocer la causa por la que no tienen el servicio.

“No tenemos agua desde hace 15 días, pensamos que en cualquier momento nos iban a dar el servicio, que tendríamos agua pronto pero no fue así, ya pasaron 15 días y no tenemos ni una gota, por eso decidimos salir y cerrar la

calle para ver si así nos voltean a ver ya que de otra manera no nos hacen caso nuestras autoridades”, explicó Armando Flores, habitante afectado.

Ante tal situación, los vecinos decidieron salir a protestar para exigir a la autoridad el abasto de agua a la brevedad posible, ya que de lo contrario realizarán nuevas manifestaciones para exigir su derecho básico.

“No nos vamos a ir de aquí hasta que tengamos una respuesta por parte del SAPAC porque el agua es algo tan básico que necesitamos para lavar los trastes, lavar la ropa, para bañarnos y la situación ya no es sostenible después de 15 días sin el abasto del agua, pero que escuchen bien fuerte las autoridades, queremos agua o haremos más manifestaciones”, concluyó.

Cabe mencionar, que el cierre de Leandro Valle y la calle Pericón ocasionó un intenso tráfico vehicular en la zona y la molestia de los automovilistas.

Por otra parte, colonos de la colonia Mina 5 del municipio de Cuernavaca, bloquearon la avenida Morelos Sur para exigir el abasto de agua potable, ya que de nue-

va cuenta la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó la energía a cuatro pozos por la falta de pago del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC)

Fue alrededor de las 13:00 horas, cuando los cerca de 200 inconformes decidieron cerrar la avenida Morelos a la altura de la secundaria número cuatro para denunciar que desde el pasado lunes no cuentan con el servicio, por lo que se quedaron de nueva cuenta sin agua para realizar sus necesidades básicas, además de que denunciaron que se les aumentó el cobro por el servicio.

“Tenemos cuatro días sin agua potable, otra vez, a penas hace unas semanas no teníamos agua y de nuevo nos quedamos sin agua, por eso salimos a protestar, a cerrar la avenida Morelos para exigir que nos den agua, queremos agua para nuestras casas, para nuestros hijos, para nuestros nietos, pero lo peor, que es nos están cobrando más, ahora el SAPAC está cobrando más por el suministro y sin agua, es un abuso, es una broma, es algo irregular y no lo vamos a permitir”, declaró Diana Mendoza, una de las afectadas.

Por su parte, la directora del SAPAC, Evelia Flores, reconoció que debido a la falta de pago la empresa pública cortó la electricidad a los pozos de Zona Militar, Cuernavaca II en Reforma, Chamilpa y Monasterio.

“No nos negamos a pagar, pero necesitamos contar con mejores condiciones para poder pagar el adeudo histórico que arrastramos, lamentablemente la CFE ya cortó la energía eléctrica en cuatro pozos por lo que varias colonias se quedarán sin agua potable y podrían ser más colonias las que se queden sin el abasto”, concluyó la funcionaria estatal.

Cabe mencionar, que la protesta en la avenida Morelos generó problemas viales en el Paso Expres, la avenida Palmira, la zona de El Polvorín y de Las Palmas.

SAPAC: ni dinero, ni esperanzas

Al respecto, la directora general del SAPAC, Evelia Flores, pidió disculpas por la falta del suministro en la ciudad. En conferencia de prensa, dijo que ante la imposibilidad de pago a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ésta cortó la luz eléctrica a cuatro pozos de

agua, por lo que no habrá servicio de agua en varias colonias.

“No podemos (pagar), estamos atados de manos pedimos comprensión, la operatividad es importante como también el pago a los trabajadores”, expresó. Aunque rogó a la CFE que no corte la luz eléctrica a más pozos y permita el pago de acuerdo con las posibilidades.

Se comprometió a llevar pipas a las colonias afectadas por el corte de luz a los pozos, que son Chamilpa I, Monasterio, Cuarteles, Altitud y Reforma. “No quiero provocar pánico, sino que sepan que hemos trabajado, encontramos sin nada al SAPAC, sin vehículos, sin pipas”, enfatizó.

Por su parte, Alfredo Silva director de finanzas, informó que la deuda de consumo mensual ascendió a 16 millones de pesos, porque no juntaron los 4 millones de pesos que restaban del mes pasado y se acumuló lo de este mes de febrero que son 12 millones de pesos más. Añadió que además la CFE les requirió el pago total de la deuda histórica de casi 300 millones de pesos, pero no tienen para cubrir el pago.



Ayuntamiento de Jiutepec
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
2022 - 2024



ERES USUARIO DEL SCAPSJ Y TIENES UNA TOMA COMERCIAL

EN FEBRERO PUEDES REALIZAR EL PAGO ANUAL DE TU SERVICIO DE AGUA POTABLE, ELLO TE PERMITIRÁ OBTENER UN **50% DE DESCUENTO** EN GASTOS DE LIMITACIÓN, COBRANZA Y RECARGOS EN MESES VENCIDOS.

ACUDE A NUESTRAS OFICINAS EN CALLE MOTOLINÍA #5 EN LA COLONIA CENTRO O

COMUNICATE AL NÚMERO DE TELÉFONO: **777 319 00 82** PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

www.scapsj.gob.mx

Ciberdelinquentes clonan el logotipo de Servicio Nacional de Empleo

Enésimo llamado a evitar timos con “empleos” en el extranjero

GUADALUPE FLORES

En redes sociales circulan más de 40 páginas falsas donde ofertan trabajo en el extranjero, de acuerdo al titular del Servicio Nacional de Empleo (SNE) en el país, Rodrigo Ramírez Quintana, quien informó que en la república mexicana detectaron además, grupos de WhatsApp y hasta gestorías falsas en las que se solicita dinero a cambio de hacer trámites para conseguir trabajo en EEUU y Canadá.

De igual forma anunció que los ciberdelinquentes clonan el logotipo de Servicio Nacional de Empleo y

Un grupo criminal sería culpable de ataque a comandancia en Yautepec

GUADALUPE FLORES

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara cuenta con las pruebas necesarias para que mandos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca sean procesados por el delito de homicidio. Durante una entrevista, el fiscal sostuvo que en este caso la línea de investigación que se sigue desde la dependencia es por cuestiones de dinero.

Informó que la Fiscalía aportó los elementos suficientes para que el juez de control vinculara a proceso a Hugo “N”, director general del c-4 y José Alfredo “N”, director de la policía cibernética de la Secretaría, a quienes se les señala por su presunta responsabilidad en el asesinato del abogado Rafael Botello, ocurrido el 2 de septiembre de 2021.

“Estas dos personas están vinculadas a proceso en prisión preventiva, entonces, el juez de control consideró que el acervo probatorio presentado por el Ministerio Público es suficiente para que estas personas sean procesadas, hay un plazo de investigación y, bueno, esperamos una sentencia condenatoria, siempre respetando la presunción de inocencia, estas personas imputadas pues se tendrán que defender, pero las pruebas que nosotros le presentamos al juez desde la fiscalía fueron suficientes”, dijo.

También informó que el ataque a la comandancia de Yautepec podría estar relacionado con un grupo criminal, tras asegurar que se investiga el hecho, donde un civil resultó herido en el ataque, pero su estado de salud no es grave.

Asimismo, precisó que se esclarecerá el hecho, esto, ante la proximidad del carnaval en ese municipio.

hasta el domicilio de la institución para usarlo en páginas falsas, grupos de WhatsApp y Facebook.

También informó que el grupo más vulnerable son el sector agrícola, esto debido a la falta de información y la nula conectividad.

En gira por Morelos, previo a la

conferencia interinstitucional para prevenir fraudes, el funcionario federal admitió que ante el crecimiento de ese delito en todo el país, recorrerá varios estados para alertar a los alcaldes, autoridades estatales y sobre todo a la población sobre este delito.

Reconoció que urge que los presidentes municipales atiendan el tema para evitar que su población sea víctimas de un engaño, además para evitar que pongan en riesgo su patrimonio.

Admitió que no tienen cuantificado el número de víctimas de dichas pá-

ginas falsas, pero alertó que urgen campañas para prevenir el engaño.

Recomendó a la población que si buscan una oportunidad de empleo acudan directamente a las oficinas del Servicio Nacional del Empleo y no den dinero a personas que contacten en las redes sociales.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE

ESTÍMULOS FISCALES 2023

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN OCULTOS A LA ACCIÓN FISCAL; OTORGANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, APLICANDO DICHO ESTIMULO FISCAL CONFORME A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE 2007, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE MARZO DE 2023.

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL; AUTORIZANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, OTORGANDO UN ESTIMULO FISCAL EN EL PAGO DE 5 AÑOS ANTERIORES, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES DE HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN EL PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE SERVICIOS POR PODA ESTÉTICA, ÚNICAMENTE CUANDO LA PODA LA REALICE EL INTERESADO, CON PERSONAL CAPACITADO EN TÉCNICAS DE PODAS ADECUADAS Y SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CERTIFICADOS DE ARBORICULTURA, JARDINERÍA Y VIVEROS; CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Advirtió el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo

Sanciones para cerca de 400 mil vehículos no verificados

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que el año pasado 2022 se hiciera la condonación al 100 por ciento de las multas y/o sanciones para los automovilistas que no había verificado sus auto motores, en este año 2023 sí serán aplicadas, debido a que de 800 mil unidades que circulan en Morelos, solo el 50 por ciento realizó el examen de contaminación por combustión, afirmó el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortez. Entrevistado en Cuautla, el funcionario estatal dijo que se le dio oportunidad a los dueños de los automóviles, camionetas y demás vehículos auto motores para que hicieran su

verificación; “el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, autorizó que se les descontara el 100 por ciento de los recargos a quienes no la habían realizado, y ni así lo hicieron, porque de 800 mil unidades que circulan en las carreteras de Morelos, solo 400 mil cumplieron”. Observó que no puede haber pretextos porque los verificadores que hay en el estado “están funcionando al 100 por ciento”, así que no tienen más que ir y solicitar la cita para hacer la verificación de su vehículo. Detalló que se espera que en el presente año 2023, se entienda la necesidad de hacer la verificación, porque no se trata nada más de una infracción sino de que no pueden circular en algunas entidades fede-

rativas como la Ciudad de México, Estado de México y hasta Puebla. Además de que se debe de entender la importancia de cuidar el medio ambiente, “no son caprichos de la autoridad estatal sino de que por el número de vehículos que circulan en el estado es necesario que cuenten con la verificación, porque es la garantía de que no se está contaminando el aire y el medio ambiente”. Sobre las sanciones, Galindo Cortez resaltó que serán por arriba de los mil pesos, “algo así como 12 Unidades de Medición y Actualización (UMAs), que podrían aumentar en caso de que se siga negándose a realizar la verificación. El titular de la SDS indicó que en

enero y febrero verifican los automóviles con engomado amarillo, terminación de placa 5 o 6; así como aquellos en color rosa con terminaciones 7 u 8. Y Abundó que para agendar la cita y cumplir con el Programa de Verificación Vehi-

cular Obligatoria para el Estado de Morelos, que están disponibles 11 centros de verificación vehicular distribuidos en las distintas regiones del estado, con la finalidad de acercar el servicio y atender la demanda de usuarios.

Alcalde Rafael Reyes supervisó labores de bacheo y de drenaje

DE LA REDACCIÓN

Para dar cumplimiento a diferentes necesidades que se presentan en diferentes centros de población del municipio, la mañana de este jueves el alcalde Rafael Reyes supervisó los trabajos de bacheo, así como la sustitución de tapas de agua potable y de drenaje sanitario. En un recorrido por calles de la colonia Independencia, el presidente municipal inspeccionó las actividades realizadas por parte del personal de la secretaría de Desarrollo

Sustentable, Obras y Servicios Públicos destinadas a mejorar las vialidades para el adecuado tránsito vehicular. El pasado 18 de enero del presente inició el programa de bacheo anual en el municipio de Jiutepec, en esa fecha se realizaron trabajos en las calles de Cliserio Alanís del pueblo de Progreso, asimismo en la calle Benito Juárez y la avenida Ignacio Zaragoza de la colonia Centro. Por otra parte, derivado de una gestión del alcalde ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

se lleva a cabo la sustitución de 200 tapas de registros de válvulas de agua potable y de drenaje por parte de personal del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ). Las tapas que se están colocando son de plástico reciclado, las cuales cumplen con las mismas funciones y especificaciones que las de metal; las piezas se colocarán en las colonias en las que el SCAPSJ presta servicio y con ello evitar riesgos para los automovilistas y los transeúntes.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública 359,444, de fecha once de febrero de 2023 otorgada ante mí Fe, se hizo constar: I.- La REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JULIA PALACIOS ALBARRÁN, que otorga la señora GLORIA HERRERA PALACIOS, II.- La NO ACEPTACIÓN del CARGO de ALBACEA que le confirió la autora de la Sucesión a la señora GLORIA HERRERA PALACIOS, III.- El INICIO del TRÁMITE EXTRAJUDICIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JULIA PALACIOS ALBARRÁN; la DECLARACIÓN de VALIDEZ del TESTAMENTO, la ACEPTACIÓN de HERENCIA Y LEGADOS, y el NOMBRAMIENTO del CARGO de ALBACEA y ACEPTACIÓN del MISMO, que se realiza a solicitud de los señores JOSÉ RENÉ HERRERA PALACIOS, RAQUEL HERRERA PALACIOS y FELIPE HERRERA PALACIOS; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 11 de febrero de 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

ITP/CRR*
359,444

Jojutla #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA

CARLOS MIGUEL PRIETO
DIRECTOR ARTÍSTICO
WILLIAM MOLINA CESTARI
CELLO

VIE 24 MAR
19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanztco
www.centroculturalteopanztco.com

PRIMAVERA SINFÓNICA

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL culturaUNAM

OSM EDIFICADA EN EL AMOR POR LA MÚSICA

FESTIVAL

MORELOS

La Eterna Primavera

17 - 20 MARZO 2023
CUERNAVACA MOR.

ETERNA PRIMAVERA 17 20 23

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS @TURISMOYCULTURAMORELOS STYC_MORELOS

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA FITUR MORELOS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, los Ciudadanos ARACELI SÁNCHEZ ALCALÁ LOZADA, también conocida como ARACELY SÁNCHEZ ALCALÁ LOZADA y ARACELI SÁNCHEZ ALCALÁ DE BOBADILLA Y ARACELI SÁNCHEZ, así como KARINA DEL ROSARIO BOBADILLA SÁNCHEZ y ARMANDO DARIO BOBADILLA SÁNCHEZ; denunciando por su propio derecho el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUAN ROMÁN BOBADILLA MARTÍNEZ también conocido como JUAN RAMON BOBADILLA, la cual se radicó en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el número de expediente 15/2023.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos y en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS - En Jiutepec, Morelos a veinte de enero del año dos mil veintitres.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVELO DISTRITO JUDICIAL.

LICENCIADA DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de GABRIEL LÓPEZ HERNÁNDEZ, denunciado por MARIA GUADALUPE SANCHEZ SOLALINDE, GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ Y MARÍA AURORA LÓPEZ SÁNCHEZ; quien falleciera el treinta de mayo del dos mil cuatro, y su último domicilio fue el ubicado en CALLE DEL POCHOTE SIN NÚMERO EN ANENECUILCO, MUNICIPIO DE AYALA: MORELOS, sucesión radicada en la Segunda Secretaría, bajo en el expediente número 1077/2022-2, señalándose como fecha para la Junta de Herederos, LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a cinco de abril del dos mil veintidós.

ATENTAMENTE.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA SIBELLE VIDAL CARRILLO.

VO. BO.
ATENTAMENTE.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

EDICTO

EXP. NUM. 520/2018-2
Acumulado 151/2018-2

SUCESION DE MARIA DE JESUS SANCHEZ SILVA POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 520/2018-2 y su acumulado 151/2018-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido por MARIA DE JESUS SANCHEZ SILVA contra LIZBETH GARAY SAAVEDRA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS y DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS, para que en el plazo legal de treinta días contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda incoada en el presente juicio, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Segunda Secretaría de este Juzgado. Por otra parte, se le requiere señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín Judicial, que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico "Regional del Sur", así como en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos; 08 de Febrero del año 2023.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

ATENTAMENTE.
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA_ADMON/0373/2023.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, la Ciudadana JENNY AVILA GARCIA; denunciando por su propio derecho el SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ZERAFIN HERNANDEZ TORRES, la cual se radicó en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el número de expediente 66/2023.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos y en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS - En Jiutepec, Morelos a tres de febrero del año dos mil veintitres.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

LICENCIADA DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI

EDICTO

EXP. NÚM. 581/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 581/2022-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de SILVIA ESPAÑA PÉREZ, falleció el diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en calle Ignacio Zaragoza, número 128, Colonia Gabriel Tepepa, Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., a 30 DE ENERO DE 2023
ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARICRUZ CAMPOS FLORES

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 281/2022-1, relativo al juicio sucesorio INTESTAMENTARIO a bienes de FILEMÓN DÍAZ RUIZ también conocido como FILEMÓN DÍAZ de cujus quien falleció el dos de noviembre de dos mil veintiuno, y su último domicilio lo fue el ubicado en Calle Laureles, número siete, colonia Tehuixtlera, Cocoyoc, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la Audiencia prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en la entidad.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos a 15 de febrero de 2023.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE

LTCTT*MA*gifAJtOMÁN SOLÍS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 14/2023-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GARFIAS PÉREZ, de cujus quien falleció el once de septiembre del dos mil tres, y tuvo su último domicilio en calle Rubén Jaramillo 27, Colonia Vicente Guerrero, en Cocoyoc, Municipio de Yautepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos a 31 de enero de 2023.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CONCEPCION DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

GOTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció VIRGINIA FLORES ESTRADA Y LUIS ENRIQUE ARROYO FLORES denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ENRIQUE ARROLLO ESPINOSA, también conocido como ENRIQUE ARROLLO ESPINOZA Y/O ENRIQUE ARROYO ESPINOZA, quien falleció el cinco de octubre del año dos mil veintidós, en Boulevard Manuel Ávila Camacho sin número, colonia Lomas de Sotelo, en la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México; mismo que tuvo su último domicilio en Privada Rio Chalma sin número, colonia Emiliano Zapata del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 484/2022-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON CERRO MINUTOS DEL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 17 de enero de 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO MAURICIO BARÓN LÓPEZ.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RAMONA SÁNCHEZ YÁÑEZ también conocida como RAMONA SÁNCHEZ promovido por SANTIAGO, MARIANA, YOLANDA, FIDELIA, MARGARITA, SILVINA, FRANCISCO JAVIER y GABRIEL todos de apellidos CASTRO SÁNCHEZ, quien falleció el día diecisiete de Junio del mil novecientos noventa y seis, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Carretera Ocuiluco-Tétela, sin número, Barrio de la Asunción, Ocuiluco, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 20/2023-2; señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 26 de enero de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EEL ESTADO.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

EDICTO

LOMAS DE COCOYOC, S.A.
En el lugar en el que se encuentre.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 193/2020-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, promovido por EDUARDO JOSE MENDIETA MARTÍNEZ, contra LOMAS DE COCOYOC, S.A. y otros; en el cual y en cumplimiento al auto de dieciocho de enero de dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a la demandada LOMAS DE COCOYOC S.A., que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, advirtiéndole a la demandada de mérito que deberá presentarse ante éste Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra y hagan valer excepciones y defensas que tuviera para ellos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió la demandada de mérito y por presuntivamente confesa de los hechos asentados en la demanda dejada de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley Adjetiva Civil, asimismo, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Código en cita; quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Segunda Secretaría de este juzgado.

Yautepec, Mor., a 31 de Enero de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRIS FLORES DELGADO

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLÍS

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 359,494, de fecha 14 de febrero de 2023, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JOAQUÍN LEÓN MANILLA, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DEL LEGADO Y DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud del señor PEDRO LEÓN MARTÍNEZ, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA, COHEREDERO y COLEGATARIO, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad de la señora MARCELA DEL CARMEN LEÓN MARTÍNEZ, por su propio derecho y en su carácter de COHEREDERA y COLEGATARIA; de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AGR*
Exp. 642/2023



ONCE
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Notario Público Número Once y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 7,083, de fecha 11 de febrero de 2023, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ROSA MA. ESPÍN SALGADO, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud del señor ARTURO MAZARI ESPÍN, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, de la citada sucesión, con la conformidad de la señora ROSALINA MAZARI ESPÍN, por su propio derecho y en su carácter de COHEREDERA, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 13 de febrero de 2023.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA,
Notario Público No. 11
Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

AGR*
Exp. M000001-2023



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200